

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**28653**    *ÁRIDOS ECOLÓGICOS, S.L.U.*  
*CORTES, DERRIBOS Y EXCAVACIONES, S.A.*

Don Camilo José García-Puertas Magariños, Secretario sustituto del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 140/11, a instancia de Santiago Arzúa Rodríguez, contra Áridos Ecológicos, S.L.U., y Cortes, Derribos y Excavaciones, S.A., sobre cantidad se ha dictado decreto por el que se declara a dichas empresas en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 4.466,75 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 29 de julio de 2011.- El Secretario.

ID: A110061697-1